



RESOLUCIÓN N°35/07

En conformidad a lo dispuesto en el reglamento de la ANB, capítulo VIII y de acuerdo a lo informado, por el Coordinador del Proceso de Habilitación del Curso Ventilación en Incendios Sr. Esteban Jamett Rojas, desarrollado en la IV región en Abril del presente.

Se resuelve habilitar como **Instructores** del Curso Ventilación en Incendios, a los siguientes Voluntarios:

Cannan Merchak Lobos	Cuerpo de Bomberos de Salamanca
Víctor Pueyes Vásquez	
Alejandro Herrera Robles	Cuerpo de Bomberos de El Palqui
Cristián Rojo Vergara	
Julio Villouta Carpinella	Cuerpo de Bomberos de La Serena
Carlos Ruiz Benítez	Cuerpo de Bomberos de Coquimbo
Drago Yurín Castillo	Cuerpo de Bomberos de Ovalle
Guillermo Lery Rodríguez	Cuerpo de Bomberos de Illapel
Miguel Rivera Robledo	Cuerpo de Bomberos de Combarbalá

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, Junio de 2007

Carolina Castro Torres
Secretaria Académica

Raúl Morales Matus
Rector